AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DEL RÍO
(SEVILLA)

ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN ENCARGADO DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES Y DE EMITIR LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO DESTINADAS AL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO FINANCIADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DEL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO) DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA

En Alcalá del Río, siendo las 8 horas del día 21 de Noviembre de 2.022, comienza la reunión del Comité Técnico de Valoración formado por los siguientes miembros, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Alcaldía 1223/2022 de 26 de Octubre:

Presidente: D. Alfonso Mazuecos García

Vocal: Dª. María Nazaret Moreno Guerra

Vocal: Dª. Inmaculada Huertas Ruiz

Secretaria: Dª. María Ángeles Majúa Velázquez

Acto seguido se procede a analizar las solicitudes presentadas en varios días y emitir las propuestas de resolución de dichas ayudas, siguiendo las Bases aprobadas mediante acuerdo de Pleno de 27 de abril de 2022.

Propuestas de Resolución Favorable: Motivadas en su contribución al mantenimiento del empleo autónomo en el municipio, en el cumplimiento de los requisitos exigidos y en la presentación de la documentación requerida. Se detalla relación nominal de las mismas:

Nº	Nombre	Importe concedido
1	MAGDALENA DELGADO CALERO	2.000 €
2	MARÍA DE LA CRUZ MARTIN FRESCO	2.000 €
3	CARMEN ANGUSTIAS ROMERO RODRÍGUEZ	2.000 €
4	ROSA MARÍA DURÁN GUERRA	2.000 €
5	MANUEL ORTIZ GIRÓN	2.000 €
6	ROSARIO MARÍA BARAHONA CRESPO	2.000 €
7	MARIA DE LA LUZ VELAZQUEZ CABANA	2.000 €
8	MARIA DEL VALLE LUNA MESA	2.000 €
9	JOSE GALLARDO NOGUERA	2.000 €
10	ENCARNACION ORTEGA DURÁN	2.000 €
11	SUIMEI JIN	2.000 €
12	ZAIDA MARÍA AREVALO RESINA	2.000 €
13	JUAN MIGUEL ESPINOSA	2.000 €
14	GREGORIO GALLARDO NOGUERA	2.000 €
15	MARÍA DEL CARMEN DURÁN GUERRA	2.000 €
16	EMILIO FERNÁNDEZ LÓPEZ	2.000 €
17	JOSÉ LUIS CALERO CHECA	2.000 €

Código Seguro De Verificación:	pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Mazuecos García	Firmado	23/11/2022 12:53:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==		

18	ESTEFANÍA VELAZQUEZ MORAIRA	2.000 €
19	MARIA DE LA PAZ SANCHEZ BLANCO	2.000 €
20	CELIA PASTORA MONTOYA CRUZADO	2.000 €
21	MARÍA CANDELARIA CARO GARCÍA	2.000 €
22	FRANCISCO MANUEL ROJAS FERNÁNDEZ	2.000 €
23	CARMELO FERRERA GONZÁLEZ	2.000 €
24	SUSANA CABANA MARTÍN	824,33 €
25	ANTONIO BERRO GARCÍA	2.000 €
26	JOSE ANTONIO GÓMEZ CORDERO	2.000 €
27	MARÍA DEL CARMEN TERRIZA ANAYA	2.000 €
28	CARMEN MARÍA PALACIOS TORRES	2.000 €
29	AITOR CARREÑO ARANDA	2.000 €
30	JUAN ORDOÑEZ LUIS	2.000 €
31	JUAN VELASCO CALERO	2.000 €
32	JUAN LUIS FERNÁNDEZ NARVÓN	2.000 €
33	ANTONIO GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	2.000 €
34	LACRAMIOARA MACOVEI	2.000 €
35	MARIA ESCARDIEL CALABRO DURÁN	2.000 €
36	ESTELA MARÍA BRAVO RENDÓN	2.000 €
37	JOSE LUIS LÓPEZ GARCÍA	2.000 €
38	FERNANDO JESÚS ROMERO TORRES	2.000 €
39	JOSE MANUEL BLANQUET CANO	2.000 €
40	FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PUNTAS	2.000 €
41	DOLORES SOLEDAD CRUZ GARRIDO	2.000 €
42	JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	2.000 €
43	JUAN LUIS ZAMBRANO TRISTÁN	2.000 €
44	CRISTIAN CALABRO DURÁN	2.000 €
45	JOSÉ LUIS MORENO COMESAÑA	2.000 €
46	FRANCISCO JAVIER BRAVO TABACO	2.000 €
47	SERGIO BRAVO RODRÍGUEZ	2.000 €
48	FERNANDO VELÁZQUEZ MONTAÑO	2.000 €
49	JOSÉ ANTONIO Gª-BAQUERO ROMERO	2.000 €
50	JOSÉ ROMERO NÚÑEZ	2.000 €
51	FERNANDO MARTÍN CORONA	2.000 €
52	BELÉN BAZ SÁNCHEZ	1.221,54 €
53	LUIS RÍOS MORILLO	2.000 €
54	JOSE LUIS RUEDA CASTAÑO	2.000 €
55	FRANCISCO JAVIER ROBLES FERRERA	2.000 €
56	MARÍA JOSE CONEJO GÓMEZ	2.000 €
57	PASTORA FUENTES SANTANA	2.000 €
58	MARÍA JOSÉ CASARES FUENTES	2.000 €
59	RAÚL FLORENCIO GARCÍA	2.000 €

Código Seguro De Verificación:	pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Mazuecos García	Firmado	23/11/2022 12:53:13
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==		

60	FRANCISCO FERNÁNDEZ MÉNDEZ	2.000 €
61	ANA GALISTEO LARA	2.000 €
62	CARMEN CORDERO NIETO	2.000 €
63	JOSÉ VILLANUEVA MARTÍN	2.000 €
64	MANUEL DÍAZ MARTÍN	2.000 €
65	PASTORA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	2.000 €
66	MARTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	2.000 €
67	Mª CARMEN HURTADO GUERRA	2.000 €
68	Mª REYES JIMÉNEZ ROMERO	2.000 €
69	CARMEN ROCÍO JIMÉNEZ PULIDO	2.000 €
70	FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ	2.000 €
71	MANUEL MARTÍNEZ ALFARO	2.000 €
72	JOSE MANUEL CABEZA BERNAL	2.000 €
73	MIGUEL ANGEL DÍAZ MARTÍN	2.000 €

Propuestas de requerimiento de documentación: Se requiere a los siguientes solicitantes para que en el plazo de 7 días hábiles se presente la siguiente documentación a los efectos de completar la solicitud presentada.

Nº	Nombre	Documentación requerida
1	ROSARIO M. CARRIÓN CALERO	Certificado censal Copia del alta en el RETA Certificado de estar al corriente en obligaciones con AET Certificado de estar al corriente en obligaciones con Seg.Social Informe de vida laboral actualizado Copia de la licencia de apertura
2	ELOÍSA A. RAMÍREZ GONZÁLEZ	Copia de los justificantes de pago de las facturas presentadas
3	FELIPE A. JIMÉNEZ PRIETO	Certificado de estar al corriente en obligaciones con Seg.Social Informe de vida laboral actualizado Copia de los justificantes de pago de las facturas presentadas Certificado bancario de titularidad de la cuenta donde recibir abono de la ayuda
4	RAFAEL DOMÍNGUEZ DURÁN	Copia de los justificantes de pago de las facturas de asesoramiento presentadas
5	IGNACIO DURÁN BAYÓN	Copia de la factura de Iberdrola cuyo pago si presenta Certificado de estar al corriente en obligaciones con AET
6	REBECA E. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Copia del D.N.I Certificado censal Copia del alta en el RETA Certificado de estar al corriente en obligaciones con AET Certificado de estar al corriente en obligaciones con Seg.Social Informe de vida laboral actualizado Certificado bancario de titularidad de la cuenta donde recibir abono de la ayuda

Código Seguro De Verificación:	pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Mazuecos García	Firmado	23/11/2022 12:53:13
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==		

AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DEL RÍO
(SEVILLA)

Propuestas de exclusión: Quedan excluidos por no cumplir los requisitos exigidos en las bases reguladoras los siguientes solicitantes:

Nº	Nombre	Causa exclusión
1	ELISA MARIA ORTIZ JIMÉNEZ	No poseer una antigüedad de al menos 3 meses de alta en el RETA en la fecha de convocatoria de las presentes ayudas , el 30-6-2022 (artículo 4 de las Bases que la regulan)
2	CARLOS M. GÓMEZ GONZÁLEZ	No ejerce una actividad económica en el municipio de Alcalá del Río (artículo 1 de las Bases que la regulan). En Certificado censal aparece Bormujos (Sevilla)

Una vez suscrita el Acta de la sesión se procederá a publicar la misma en el Tablón de Anuncios Digital de este Ayuntamiento durante el plazo de siete días hábiles para la presentación de la documentación requerida y de alegaciones.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada la misma siendo las 9 horas del día 23 de Noviembre de 2.022.

Fdo: Mª Ángeles Majúa Velázquez Fdo: Mª Nazaret Moreno Guerra Fdo: Inmaculada Huertas Ruiz

Código Seguro De Verificación:	pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Mazuecos García	Firmado	23/11/2022 12:53:13
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pKm2U/NsVB0+ZYCfbRrSmg==		